



AMAGAN CON IR A TRIBUNALES

La jornada electoral del 1 de junio fue cuestionada por su baja legitimidad, escasa participación ciudadana del 13.32 por ciento, según resultados preliminares, y la falta de difusión que tuvieron la mayoría de los candidatos que participaron

POR DANIEL FLORES

@Daniel_17flores

El proceso para elegir a los nuevos integrantes del Poder Judicial de la Federación (PJF) será llevado a tribunales, luego de que varios candidatos revelaron que hubo múltiples inconsistencias en la jornada electoral de este primero de junio.

Una elección que de inicio a fin no logró conectar con la ciudadanía y que transcurrió bajo cuestionamientos por su legitimidad, actos opacos de varios aspirantes y financiamiento irregular de varios sectores que operaron detrás de diversos perfiles.

Con una participación ciudadana de apenas un 13 por ciento del padrón electoral —es decir, poco más de 13 millones de personas entre los casi 100 millones de mexicanos convocados—, el ejercicio se convirtió en uno de los menos concurridos de los últimos años, a pesar de los llamados del gobierno federal y del partido Morena.

Así, con estos resultados preliminares se cumplieron los pronósticos más pesimistas que se

habían planteado semanas atrás por diversos sectores y la oposición e incluso de la propia autoridad electoral que insistió en varias ocasiones sobre la premura del ejercicio y la falta de tiempo para organizar otra elección de esta naturaleza en menos de un año.

Por si fuera poco, se sumaron factores como la falta de la viabilidad de una consulta judicial sin precedente y campañas poco efectivas debido a la poca o nula difusión que incentivaran el voto informado, los cual terminó por reflejarse en las urnas, mientras que los que acudieron lo hicieron en medio información confusa y perfiles poco estudiados.

Ante este panorama, candidatos que participaron en esta contienda judicial no descartan presentar recursos legales para impugnar el resultado ante las instancias correspondientes como lo marca la ley.

En entrevista por separado, aspirantes a jueces de Distrito, magistrados y ministros de la Suprema Corte de la Nación (SCJN) confirmaron a *Reporte Indigo* que, si bien se encuentran en espera de los resultados que presente el

Instituto Nacional Electoral (INE), sí revelaron que hubo inconsistencias en la jornada electoral.

“Vimos cómo los candidatos que fueron impulsados por el gobierno tuvieron toda una maquiñería a favor desde el principio, incluso el día de la elección el acarreo de simpatizantes y militantes de Morena. No fue una carrera justa para nadie que participe como ciudadano y con real interés”, sostuvo un aspirante a juez que solicitó omitir su nombre en tanto dan a conocer los resultados finales.

'Cruda' electoral

Pese a los más de siete mil millones de pesos invertidos en la organización de esta elección judicial y la impresión de 522 millones de boletas, el 87 por ciento de los mexicanos convocados optó por no participar.

En respuesta a este resultado, el Gobierno federal ha intentado minimizar



el impacto de la baja participación ciudadana al comparar este ejercicio con el realizado hace unos años con la figura de la Revocación de Mandato.

Aunque para varios especialistas han insistido que esto es un error y que dicha comparación es inexacta. De acuerdo con datos oficiales la consulta de 2021 sobre el juicio a expresidentes, registró 7 por ciento de participación. Sin embargo, expertos señalan que aquella fue una consulta popular con naturaleza y reglas distintas, no una elección federal organizada por el INE.

Otra comparación realizada por la administración federal fue con los votos que obtuvo el PAN en la última elección presidencial, que representaron cerca del 9 por ciento, por debajo del 13 por ciento que registró esta jornada judicial, algo que también generó una reacción en cadena por parte de varios sectores.


7

mil millones de pesos se gastaron para la elección extraordinaria del Poder Judicial


87

Por ciento de abstencionismo se registró en la elección, de acuerdo con la última actualización del INE

Especialistas señalan que la reforma judicial tuvo que haber sido acompañada por un ejercicio de renovación del margen del quehacer y la eficiencia de las fiscalías general y estatales, como primer contacto de la ciudadanía con el sistema de justicia